

Toda la correspondencia al Director.
Precios de anuncios, según tarifa.
Prohibida la reproducción de originales excepto consignándose su procedencia. No se devuelven éstos, ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos.
Redacción y Administración: San Agustín, 1.—Teléfono, 3
APARECE LOS SÁBADOS
Administrador: Mariano J. Hernández.
Suscripciones: Un mes, 0'50 pts.—Un año, 5 pesetas

La Tierra Hidalga

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Literatura, Ciencias, Arte, Crítica, Informaciones

AÑO I-NUM. 19

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Director: MANUEL CAMACHO BENEYTEZ

ALMAGRO 28 JULIO DE 1923

Redactor Jefe: DAVID RAYO

LOS INTELLECTUALES MANCHEGOS

¡La maldita cordura...!

La mayor parte de los hombres se inclinan a honrar y mirar como dichoso al hombre malo y que tiene riquezas y crédito, y a menospreciar y vilipendiar al hombre justo, aunque convengan que es mejor que el malvado.

PLATÓN.

Quando he leído las opiniones que ha sugerido el llamamiento que **La Tierra Hidalga** hace a todos los hombres de voluntad pura, de sensibilidad moral y de intelecto cultivado, para emprender una obra depuradora y de contrastación que realice el milagro de levantar de su tumba a Lázaro y de impulsar el corazón manchego con una sacudida de potente vitalidad, he sentido como la desconfianza, la duda y la zozobra se apodera de los ánimos y pocos quieren sumarse a un movimiento de audacias sin saber «antes» la ruta a emprender y la motivación que nos inspira. Quando se pedía en estas columnas que a grupos del caballo Clavileño nos lanzásemos al ímpetu de la victoria sin definir «cuerdamente», sin cotillar «utilitariamente» el interés dramático de la aventura, se quiere que midamos el vuelo del bridón ideal y caminemos con esa perspicacia del usurero que garantiza las posibilidades concretas de sus operaciones. **Hablan esas gentes más en Sylock que en Hamlet**, y no pueden echarse a los caminos floridos de la ventura si no tienen la seguridad de que las Gracias les han provisto primero de abundantes viandas y colmado la escarcela de apetitosos recursos. ¡Ha querido significar **La Tierra Hidalga**, un sentido muy distinto cuando su caracola clarineó la llamada de la esperanza salvadora...!

Hemos querido decir que es absolutamente preciso abandonar el encastillamiento morboso de la egolatría intelectual, juramentándonos para estrechar una concubencia íntima en provecho de un alto apostolado. Nos referimos a la necesidad imperiosa de que los intelectuales manchegos «se relacionen» y se suturen para valorizar su intervención en los destinos comunes del amado solar.

No podemos ninguno tener la pureza necesaria para arrojar la piedra de nuestra inculpación en la charca donde se anega la vitalidad de la Mancha y crían a su orilla los sapos inflados que se zambullen en el cieno de sus concupiscencias. Todos, por omisión y por egoísmo, hemos consentido que unas cuadrillas de audaces, unas legiones de tontos y unas cofradías de follo-nes analfabetos, monopolizen las

representaciones genuínas del alma de nuestra tierra. Y así pueden decir en el Parlamento, en las Corporaciones, en los organismos de concreción pública y representativa que llevan nuestra voz y nuestra regencia, gentes de una espesa grosura mental, tan gruesa, que no sería bastante para hendir su costra el primitivo arado de nuestros labriegos y habría que atenuarla con el desbridamiento poderoso de la vertedera. Y es hora de que tapemos estas tumefacciones intelectuales que hienden, detentando nuestra soberanía, con el yelmo de Mambrino.

Preparémosnos a ocupar la liza pública, el ágora de nuestra ciudad, y contrastado el valor de nuestras ofrendas, veréis como el instinto fino de las multitudes opta por escuchar nuestros cantos anunciacionales. Pensemos que el honor de la historia futura de la Mancha, depende de nuestra constancia en tener en los ojos del alma, siempre joven y viva, la imagen de nuestra tierra regenerada, cementándose como el condor sobre las cimas de las cordilleras del presente. No seremos fundadores, pero sí prepararemos el advenimiento de una nueva unidad social, de una personificación nueva en el porvenir de la Mancha; seremos ese grupo disperso y prematuro que suele anteceder como las «especies proféticas» de que hablaba Guinet, en las evoluciones biológicas de toda sociedad. Y no olvidemos que en nuestra misión hay un interés dramático mayor y que en las sanciones glorificadoras de la historia, hay frescas coronas de palmas para el recuerdo de los precusores que oficiaron solemnes en la gloria de la conquista. Gran civilización, gran pueblo será aquel que al desaparecer definitivamente en el cronos eterno, deja vibrante la melodía surgida de su espíritu y hace persistir en la posteridad su legado impercedero como una nueva y distinta porción de la suma de las cosas» dicho con expresión de Carlyle en el alma de sus héroes. No desmayemos hasta predicar el Evangelio de la verdad a los fariseos, el Evangelio de la inteligencia a los beocios, el Evangelio del desinterés y de la generosidad a las fenicias....

David RAYO.

LAS ELECCIONES DEL DISTRITO

Almagro-Ualdepeñas

A punto de cerrar nuestras ediciones, nos llega la noticia de haber sido firmado por el Monarca el Decreto convocando la elección parcial por este distrito para el día 26 del próximo Agosto. En nuestro número inmediato comenzaremos a publicar amplias in-

formaciones y críticas sabrosísimas sobre el «acontecimiento» que se avecina. Merecerá la pena leer la campaña que **La Tierra Hidalga** piensa iniciar, látigo en ristre con una despiadada crítica en aras de un apostolado redentor del eunuquismo ciudadano, de furiosa destemplanza contra los caciques bandoleros, contra el encanallamiento civil a que ya se preparan los falsarios de la conciencia popular. Mojamos la pluma y comenzamos a escribir...

PAJARITAS DE PAPEL

LAS FACETAS DEL AMOR

Amante exaltado, que dice importuno a su prometida:
¡Mía, o de ninguno!; promesa que cumple de un modo fatal, si ella lo rechaza... ¡Amor pasional!

Frescos «busca—dotes», avispados chicos, que van tras las hijas de los «nuevos ricos», y no les importa, mediando dinero, cargar con un «chucho»... ¡Amor financiero!

Casadita alegre, que a nadie «hace ascos», porque es un poquito «ligera de cascos», y que la cabeza del pobre marido pone que da lástima... ¡Amor prohibido!

Profundos suspiros, lánguidas miradas, y andar con las frágiles manos enlazadas: todo esto es un parque, oyendo los cánticos de los pajarillos... ¡Amores románticos!

Tenorio «de pega», se enamora de una «Venus» de alquiler; idilio que acaba, yendo al balneario de Archeon, a curarse... ¡Amor mercenario!

Niña soñadora, que, a una margarita, pregunta si el «Príncipe» faltará a su cita; porque ama, con vivo fuego inextinguible, a un Príncipe ignoto... ¡Amor imposible!

Señora que tiene marido y amante, en los que no encuentra cariño bastante, y busca en la sombra, taimada y culpable, caricias furtivas... ¡Amor insaciable!

Padres que se oponen, con gran terquedad, a que sus «retoños» se amen de verdad; los que, al ver tan bello porvenir frustrado, deciden «diñarla»... ¡Amor contrariado!

Viejos, que, a despecho de los muchos años y los alifafes, tienen sus «apaños», y afirman que cumpñen, tan a maravilla como el más «pintado»... ¡Amor de «boquilla»!

TOMÁS ALMODÓVAR.

«**LA TIERRA HIDALGA** tiene por norma rendir la devoción más íntima a la belleza y a la justicia. En sus columnas caben las quejas que debidamente comprobadas se nos formulen.

NUESTROS COLABORADORES



Arturo Gómez-Robo

Presidente del Ateneo de Ciudad Real, Abogado notable y brillantísimo literato, que ha puesto sus relevantes prestigios intelectuales a contribución de nuestra campaña por el resurgimiento civil de la Mancha.

CRÓNICA

Derechos del niño.--

Es monstruoso negárselos

Quando el hombre no ejerce una carrera, profesión u oficio con el que, a la vez que adquiere lo necesario para el sostenimiento de su familia, produzca o dé algo útil a la sociedad de que forma parte; cuando no cede algo de su tiempo, de su energía, de su esfuerzo intelectual y aun físico en beneficio del bien de la Patria, si de su vida necesita, decimos que ese hombre es un mal patriota, y, en mi sentir, lo es realmente. Pero si reflexionamos un poco, esta calificación es injusta en la mayoría de los casos.

Efectivamente. Si al niño de hoy, hombre del mañana, no se le da la preparación necesaria para que, cuando entre en la plenitud de la vida, esté capacitado de cuales son sus deberes y qué derechos puede alegar dentro de la organización del Estado, ¿se le puede hacer moralmente responsable si falta a los primeros y no da el rendimiento que de su actividad y actuación social se le debiera exigir?

El niño tiene derecho, derecho indiscutible, de que se le eduque integralmente, y para ello necesita, dada su inconsciencia, que se le obligue a asistir a la escuela; mas si queremos que en ella encuentre placer; si queremos que la asistencia a la misma no le repugne; si queremos, en una palabra, que el niño desee con vehemencia ir a

clase y le cause aflicción que llegue la hora de abandonarla, hemos de procurar que en esa escuela encuentre todos los elementos de comodidad y bienestar de que fuera de ella suele carecer, y, si los tiene, que allí no los eche de menos.

Ahora bien: porque el niño no puede asociarse, ni sindicarse, ni declararse en huelga para defender sus derechos, ¿se le han de negar éstos, cuando son tan sagrados?

El Estado es el primeramente obligado a crear escuelas y maestros y construir locales *ad hoc* para que no quede un solo niño sin que tenga su plaza en un centro educativo; pero es lo que no estamos comprendidos en lo que se entiende por Estado, también tenemos la ineludible obligación de coadyuvar a la obra magna de educación social, sin la cual no vendrá la tan cacareada regeneración que todos los que sentimos hondo, tanto ambicionamos.

Todo lo esperamos de los poderes públicos, y los particulares nos creamos relevados de hacer lo que fácilmente conseguiríamos muchas veces habiendo un poco de buena voluntad. Conozco una población de más de 12.000 almas que recientemente ha construido una plaza de toros (no de madera y provisional, sino de mampostería y permanente) por suscripción popular, y, sin embargo, hay en dicha población dos maestros nacionales, que están cobrando sus sueldos del Estado, y que no dan clase porque no se les facilita local para instalar sus respectivas escuelas.

¡Y vamos a civilizar a los marroquies!

VICENTE BUADES.

Carcagente (Valencia) Julio—1928



Ciudad Real.—Nota gráfica de un homenaje

Nuestro Director + con un grupo de comensales momentos después de finalizar el banquete con que recientemente fué obsequiado.

de los bastos municipales, dando ocasión a que desaprensivos y avispados acaparadores encarezcan en calidad y en precio los artículos destinados al consumo del vecindario. Como por la mano se suscitó el problema del repeso del pan originando el vivo comentario por parte de una mayoría de ediles, la carta publicada por el Sr. Arredondo en nuestro número anterior. A los ataques que en bloque se sucedieron contra la afirmación del Sr. Arredondo, contestó éste ratificándose plenamente en el contenido de su epístola, y para corroborar lo sucedido en la sesión a que hacía referencia el «suceso», solicitó del Secretario de la Corporación la lectura del acta pertinente. No contenía este documento nota alguna sobre tal extremo, por lo que el Sr. Arredondo protestó ruidosamente contra este «sistema» de redacción de actas, procedimiento—dijo—rutinario que no estaba dispuesto a tolerar para en lo sucesivo. El Secretario replicó que el argumento empleado por el Sr. Arredondo no convenía con la firma del acta estampada por el interesado aprobando el texto en la sesión posterior. (Llamamos la atención a los lectores de fuera de la ciudad, para que no se extrañen de la intervención oral del señor Secretario en las deliberaciones de nuestro Concejo. Pues aun cuando la ley Municipal preceptúa «la asistencia sin voz ni voto a todas las sesiones del cuerpo municipal» (art. 125) del referido funcionario, en este Ayuntamiento rige una ley orgánica indígena en el particular articulado). En este punto el Edil Sr. Bermejo se permitió romper una lanza contra la prensa. En torpes frases de un balbuceo deplorable nos amonestó a «no beber en el arroyo...» Consignamos la frase textual para no hurtarla a la posteridad ni escamotear su dechado de dialéctica a las sanciones históricas. No nos enfadamos con el Sr. Bermejo, ni por esta inocente diatriba ni por más crudas lindezas. Hay gente que no nos ofende, no porque no quiere, sino porque no puede. Repetimos que el Sr. Arredondo se defendió tenaz, virilmente, interviniendo con indudable habilidad para deshacer la tramoya de la contraréplica a sus aceradas afirmaciones. Ellas quedaron flotando—incólumes e indiscutidas—sobre toda la faramalla de la deliberación.

Por último, los Señores Concejales abordaron el tema del pago con cargo al presupuesto del Ayuntamiento, de la pitanza y gastos de conducción al Santuario de las Nieves, a la Comisión que vaya a las fiestas de la Patrona. Y por mayo ¡¡ y con la protesta expresa del Sr. Arredondo, se acordó sufragar tales gastos a los Ediles que marchen a sacrificarse en tal ministerio. No pasó más en la sesión. Había pasado ya bastante. Hasta en los cielos, para ponerse a tono con el acontecimiento, se cerraron unas cortinas de viento infladas por una polárica y congelante frigorización...

Lancetazo final

Ayer por la tarde, cuando el presente número estaba ya totalmente compuesto, a falta sólo de proceder a su tirada, se personó un municipal en el domicilio de nuestro Director con la misión de entregarle «en su propia mano» una carta del Alcalde. Nuestro Director, a quien su familia no deja de entregar nunca las cartas que se le dirigen, sin que fuere por tanto precisas las dos o tres desconfiadas visitas que tuvo que hacer el uniformado mandatario a tal efecto, por orden de la autoridad competente, recogió «en sus propias manos» el sobre, preguntando al portador si deseaba recibo. Sonrió éste «comprensivamente» en una suave sonrisa de disculpa—acaso con una «comprensión» del hecho, más clara que la del propio firmante de la extensa, soporífera e insubstancial carta—y se evadió sin desplegar sus labios.

Si el Señor Agustín no hubiese necesitado «toda la semana» para «concebir» esa misiva, la hubiésemos publicado en este número; pero ha llegado tarde. Lo haremos, «cumplidamente» comentada en el próximo, aunque tan sólo sea para proporcionar un rato de regocijo a los lectores. La carta es un verdadero «monumento»; un monumento en ruínas... Y entre los muchos exabruptos que contiene, figura el de participarnos que él no ha cometido ninguna «abildosa ligereza». ¿Qué mayor ligereza—¡nuestro implacable denunciante!—que la de escribir sin haber abildoso...? Tenemos la carta a disposición del público por si desea comprobarlo. Para buscarnos la revancha, debíamos denunciar ese «delito», ese «horrible delito» de lesa lengua castellana, a la Real Academia de la Lengua.

Pero no le denunciaremos; queremos ser un poco generosos, siquiera en recompensa a la afirmación solemne que nos hace el Alcalde al final de su epístola, participándonos que en lo sucesivo...



Agustín Gómez

AUNQUE NO APARECE EMPUÑANDO LA TÍPICA VARA DE BURLAS, ESTE ES, LECTORES, VISTIENDO TRAJE DE DOMINGO Y SIN NINGÚN GÉNERO DE DUDA—SOLEMNEMENTE OS LO GARANTIZAMOS—EL AUTÉNTICO ALCALDE DE LA SUFRIDA CIUDAD DE ALMAGRO, QUE HA TENIDO EL HERÓICO ARRANQUE DE DENUNCIAR LA TIERRA HIDALGA. PREMIO DE ESPACIO Y DIFICULTAD DE TÉCNICA EN LA CONFECCIÓN DEL CLICHÉ, HAN OCASIONADO LAS ANOSTRAS PROPORCIONES DEL MISMO, QUE DEPLORAMOS MUCHO RESULTA MUY SEMEJANTE A UN SALMONETE. POR LO DEMÁS, LA IMAGEN, LA FIGURA DEL PERSONAJE EN CUESTIÓN A QUIEN DESDE HOY SOMETE «EMOS AL ANÁLISIS MÁS «DESAPASIONADO» DE NUESTRA PLUMA, TIENE UNA PERFECTA SATISFACCIÓN SU APACIBLE ASPECTO DE HOMBRE FELIZ A TODA PRUEBA, DE HOMBRE «ALEGRE Y CONFIAO», SEGÚN LA AFOXTUNADA EXPRESIÓN BEVENAVENTISA; LAS NATURALES ARRUGAS DEL TERNO DOMINGUERO, LAS BIEN CALZADAS EXTREMIDADES INFERIORES, EL CIGARRO EN LA MANO SINIESTRA, TODO, EN FIN, DENOTA UN ACABADO ATILDAMIENTO, SÚLAMENTE PESA SOBRE ELLA, SOBRE ESA FIGURA FOTOGRÁFICA, UN DEFECTO QUE NO PODRÁ ESCAPAR AL OBSERVADOR MÁS DISTRAÍDO: LA FRENTE MUY OSCURA.

vo no contestará a nuestras «alusiones»—esta es su palabra—por escrito. Estamos, pues, de enhorabuena; ¡no volveremos a recibir carta del alcalde! ¡jamás tuvo una ocurrencia más feliz... Y si no contesta por escrito, puede hacerlo en la forma que le plazca. Nosotros le corresponderemos siempre y por todos los medios: escrito, telefónico, verbal... Hasta sabemos, como los enamorados románticos, ese curioso abecedario de las manos, que permite expresar con estas todo género de ideas e impresiones. ¡Mayor galanteo no cabe!

TONOS POPULARES

El difícil arte del «cuplé»

Así como suena, queridos lectores, aunque otra cosa crean los desconocedores de éste género de composiciones breves, pero no insignificantes ni acreedoras al desprecio con que muchos le condenan y con que todos le tratan. ¿Por qué razón?...

Ya en varias revistas de «varietés» de esta Corte, he escrito diferentes artículos sobre este tema, pues el estudio que durante cuatro años llevo hecho de este género de composiciones (y que ha hecho que mi firma figure en el repertorio de artistas tan notables como Raquel Meller—Lolita Méndez—María Tubau—Consuelo Hidaigo—Preciosilla, etc.) me ha llevado al convencimiento de que escribir un cuplé tiene la misma importancia, como obra literaria y artística, que componer un romance, unas quintillas o un soneto, si todos estos trabajos alcanzan la misma bondad también.

No es que compare la letra de un cuplé malo con la perfección de un soneto lapidario, porque así no pueden ser admitidas las comparaciones. Y no resumo en el cuplé la característica del arte de la canción, que abarca todos los matices y expresa todas las vibraciones del alma... Me refiero al cuplé, porque así denomina el vulgo las canciones de índole varia que oye en los teatros de «varietés»; pero el cuplé es una modalidad del género y no su absoluta representación. Por consiguiente, al decir cuplé aludo, para los efectos de mi demostración, a cualquiera de los aspectos que constituyen el género teatral en boga.

BAGATELAS

«No está en el programa»

El señor Alcalde nos ha denunciado, porque sus gestiones hemos criticado, lo que le produce gran contrariedad, ¡que nada hay que amargue como la verdad! No demuestra, en cambio, con vehemencia aún, en el suspirado repeso del pan; ni ha llevado a cabo ningún viril acto, para que en la carne se de el peso exacto; ni muestra tampoco plausibles vehemencias, porque baje el precio de las subsistencias; ni ha dado una prueba de buenos deseos arreglando el piso de nuestros pisos; ni otras muchas cosas, por las que, a diario, clama inaudiblemente todo el vecindario. Quien pida Justicia, se mueva en balde; ¡no está en el «programa» del señor Alcalde!

«Tila, tila...!»

Con estos grandes calores de la estival estación se encuentra toda la gente con los nervios en tensión, y aumenta de un modo loco la cronica de sucesos, porque hay riñas, discusiones, broncosos y otros excesos; ¡son lo agradable que es la vida agradable y tranquila! Por eso les recomiendo, ¡tila, tila! ¡¡Mucha tila!!

«¿Quo vadis?»

Don Santiago, el consejero de nuestro Alcalde estrambótico, nos ha «largado» la baja de suscriptor del periódico. Cuando la baja llegó a nuestro «Antero»... ¡¡¡ los redactores ¡¡¡ corrieron prorrumpieron a llorar... ¡¡¡Que lástima de lector perdemos para el periódico con lo «penetrantes» que es tan «ilustre» moralista! Y en tanto que nuestro llanto en las pupilas temblaba ¡¡¡pasó triunfal Don Santiago bajo el Arco de Granada...!!!

ARLEQUÍN

Y una vez sentados estos «principios», doy «principio» a mi demostración para probar las dificultades que ofrece dicho género.

Para componer la letra de un cuplé o canción (que aparentemente son similares en realidad difieren tanto como un epigrama y un madrigal) no basta la condición de poeta o de versificador, sino que además,—y aquí esto encierre el secreto para triunfar cumplidamente,—es indispensable, sino el profundo conocimiento del divino arte, si una gran intuición musical-puesto que media no poca distancia entre escribir versos y escribir cantables, aunque todos los versos pueden ser musicados. La mayor dificultad estriba en que el cuplé o la canción al uso consta generalmente de tres pasajes (equivalencia a exposición, nudo y desenlace; como en las obras de más considerable extensión) y los tres deben ajustarse a las exigencias de la música, que se repite dos veces. Y para acomodarse con exactitud no basta que el cantable conserve la estructura y los versos sumen igual número de sílabas sino que además y aquí se tropieza con el verdadero escollo, los acentos no pueden variar, porque de otro modo resulta ingrata al oído una palabra que siendo aguda, por ejemplo la percibimos grave o esdrújula al diferir con el acento de la frase musical. Los cantables para zarzuelas cambian las estrofas a capricho del poeta, que dice cuanto le conviene en la forma asequible al pensamiento, con libertad de ritmo, pues que sólo en contadas ocasiones hállase obligado a repetir un formato.

Tan difícil es la matemática sujeción en la medida y en los acentos, que únicamente los poetas líricos, dominadores del cantable guardan la estricta fidelidad, y esto por una ley de fonética en ellos de rigor. Un poeta lírico no

transige nunca con un verso mal acentuado, y como al escribir la primera letra de una canción o de un cuplé se impone naturalmente una pieza de música aunque exento de la melodía, esa música intuitiva le sirve de norma para construir con absoluta identidad las dos letras restantes.

La dificultad de que me ocupo aparece mas ostensible cuando se trabaja sobre «montruo», porque en este caso el letrista ha de escribir forzado desde el comienzo de su labor.

«Montruo» es una serie de medidas que se nutren con palabras sin sentido, pero que determinan la perfecta acentuación para que el poeta componga lo que ha de ser cantado con la música previa. Es decir, que la canción se confecciona alternando el orden de «los factores», y el resultado casi siempre «altera el producto.»

Ha de ser menos lógico y por lo tanto más inconveniente hacer el ropaje a capricho para luego buscar la figura propicia, que adaptar al modelo la vestidura correspondiente a sus líneas peculiares. Porque la letra es la razón del número, ya que ella marca los tipos y los caracteres, y la música debe ser la consecuencia de éstos afirmando y embelleciendo la expresión. No cabe duda que la música, por si sola, describe y expresa con su lenguaje sin palabras cuanto la fantasía del poeta sueña en alas del más poderoso y genial avance imaginativo. Pero no es lo mismo «claro» está asumir por entero la interpretación de una idea, transmitir la alegría y el dolor y llegar al alma de todos valiéndose de la música como único medio de expresión, que unirse a otro medio para prestarle intensidad y galanura. Y así, con éste propósito debe acordarse la música a la palabra si se pretende una perfecta colaboración.

«¿Edamos, pues, en que no es tan fácil como parece la confección de un cuplé como obra de reducidas dimensiones, pero esencialmente literaria y artística, si ese trabajo se somete con la debida lealtad a los justos e ineludibles mandatos de la retórica y del buen gusto. Por que al proponerme demostrar las dificultades con que tropieza un letrista de canciones para salir dignamente airoso de su empeño había a todo trance de referirme a una labor exquisita, a la producción sincera creada para conmover o deleitar, que es la noble misión del arte en sus múltiples aspectos, y nunca a la vulgaridad y la chai bacanería, al alcance de los menos iniciados.

Con respecto a la importancia de la parte musical, creo en ella tanta significación y tan alto influjo para esclavizarnos amablemente con la más honda satisfacción de nuestro espíritu, que las canciones—nadie se atreverá a discutirlo—son, por hermandad de las letras de la música, el reflejo que más evidencia la idiosincrasia de los pueblos.

¡En fin, queridos lectores ya tienen ustedes expuestas la forma, modo, dificultades de hacer un cuplé, con que manos a la obra: tomen pluma y papel emborronen unas cuantas cuartillas y si aun siguen en la creencia de que es muy fácil pergeñar una canción a cobrar la recaudación mensual en la Sociedad de Autores, pues yo les aseguro (por experiencia), que es agradable y muy cómodo el cobrar a fin de mes un buen puñado de pesetas cosa nunca despreciable, ¡y sobre todo en los tiempos actuales!

JESÚS L. PATIÑO ALDOVERA

«¡Estos, Fabio, hay dolor...!»

La campana que dará una... campanada

Película local

Para nadie es un secreto que el edificio eclesiástico del antiguo convento de San Agustín, es un nido innumerable de unas bandadas azules de palomas que se arrullan en sus vetustos muros. En el pino campanario del convento, situado sobre una de las rúas más populosas de la ciudad, una campana milenaria ha descolgado su brazo como el Cristo de la leyenda de Zorilla. Y este brazo roto y resquebrajado, ha vencido la mole sobre la calle tumultuosa y un día descenderá «en figura de paloma» sobre los transeuntes, con su badajo gigante a acariciar el cutis de un vecino descuidado. ¿Quién será entonces el responsable? ¿A quién dirigimos nuestra queja?

El silencio con que se responde a nuestras quejas—todas ellas, palpitaciones vivas de la opinión—nos induce

a pensar que si la presente súplica—dirigida al Señor Alcalde o al Sr. Párroco—no se recoge con el interés que se debe, es que se siente la nostalgia de una teatralidad macabra. Se siente el morboso deseo de provocar una escena trágica con banderas a media asta, con entierro presidido por las autoridades competentes, con sesión necrológica y discursos plañideros y sufragio por nuestro ilustre Ayuntamiento del sepelio y funeral.

Conste que la saga quebradiza con que ha sugetado momentáneamente el brazo roto, tiene menos consistencia que una libreta repesada por el Municipio. Nosotros hacemos votos porque el brazo se mantenga enhiesto como el de San Juan en el sermón del Paso.

Por necesidades extraordinarias de ajuste, nos vemos obligados a suprimir en el presente número todos los anuncios.

REPORTAJE

LOCAL

Han salido

Para Badajoz, D. Laureano López y señora.

Para Berna, subvencionado por el Gobierno español, el culto médico de ésta e ilustrado colaborador nuestro D. Manuel de los Rios Mosquera.

Han llegado

De Villadiezma (Palencia) el Prior de este Convento de Dominicos P. Zacarías Minguéz.

De Madrid D. Aurelio de la Fuente e hijo; la señora D.ª Aurora Vargas.

Hemos saludado a D. Miguel Carrasco, Inspector de la Caja Postal de Ahorros.

Bien venido

—Hem's tenido el gusto de saborear el cotidiano y agradable Torino en compañía de nuestro queridísimo amigo Don Julio Peréz Camacho, que ha regresado melancólicamente de la Corte después de disfrutar en ella una grata y saludable temporada de indolencia.

Petición de mano

Para nuestro buen amigo D. Antonio Borondo y por su madre D.ª Teresa, su hermano D. Carmelo y nuestro compañero de redacción D. Alberto López, ha sido pedida la mano en Calzada de Calatrava de la distinguida Sta. Paquita de la Rubia hija del acreditado industrial de aquella plaza D. Clodoaldo.

La boda se celebrará en Septiembre próximo.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del culto oficial de Telégrafos de esta D. José Relimpio Diaz.

Tanto la madre como el neófito gozan de perfecta salud.

Enfermo

Se halla enfermo de gravedad el Jefe de esta oficina telegráfica D. Juan José Barrios.

Le deseamos una franca y total curación.

Traslado

Ha sido trasladado a Madrid el oficial de Correos D. Isaac Puertas Lesmes viniendo a sustituirle nuestro paisano D. Manuel Cabañas Colorado.

Teatro Campo Recreo

Esta noche debutará en este Coliseo la Troupe Teruel, número compuesto de 4 señoritas y 2 caballeros que ejecutan bailes internacionales, duetos, couplets, cantos y bailes españoles y jotas, haciendo de esta una verdadera creación. Como vienen precedidos de gran fama, esperamos pasar dos noches agradables.

GENERAL

La Solana

El sábado 21 del corriente en el Teatro Barrera de esta localidad al presentarse en tablas, una artista de aires regionales fué reprochada por unas familias que ocupaban unas plateas a pretexto de que salía dishonesta la artista, medida que fué muy mal vista por el público que ocupaba el salón.

Tipografía del Rosario, a cargo de

Julio M. de León.—Almagro.

EMPEZAMOS NUESTRA CAMPAÑA DE GUERRA

“LA TIERRA HIDALGA” HA SIDO DENUNCIADA

EL ALCALDE, EVOCANDO A LOS SEÑORES DE «HORCA» Y «CUCHILLO», PRETENDE CONDUCCIRNOS A LA PICOTA.

El Alcalde no dice la verdad.—El Alcalde es incapaz para el cargo que injustamente ostenta.—El Alcalde no sabe cumplir con su deber.—El Alcalde es una rémora lamentable para el pueblo.—El Alcalde comparece a deshora en una sesión «edificante» donde se acuerda que el paciente vecindario sufrague la «francachela» de la romería de las Nieves.—El Alcalde tiene abandonados en absoluto todos los servicios públicos.—El Alcalde debe reintegrarse por completo a sus faenas carniceriles y agrícolas.—El Alcalde...!!!

No puede ser más noble ni más leal nuestra conducta. Lo proclamamos al comienzo de la campaña que vamos a emprender con un ardor y un entusiasmo que no entibiarán las mayores contrariedades ni podrán amilanar los mayores escollos. Iniciamos la ruta plenamente dispuestos a decir la verdad, con toda crudeza, con la descarnada desnudez que merecen los hechos, sin miedos de marionetas ni zozobras de eunuco. Hemos sido provocados por el Alcalde, se nos ha declarado la guerra sin cuartel ni contemplaciones, y a la guerra vamos con toda la bravura de nuestra sangre moza, con todo el ímpetu que nos presta la justicia de nuestra causa, seguros de que una poderosa y pujante corriente de opinión nos estimula y nos alienta, convencidos de que la Mancha entera sigue con vivo interés y con emocionada ansiedad las peripécias e incidentes del torneo. Y al desplegar al viento los pliegues de nuestra bandera—roja como la amapola de nuestro corazón—y al aire marcial de nuestros broncos clarines de guerra, hacemos juramento de fe, copiando el gesto triunfal de los coraceros imperiales: «La guardia muere, pero no se rinde...» Y nos lanzamos al ímpetu de la victoria...

Breves antecedentes

Recordarán nuestros lectores que en varias circunstancias u ocasiones, movidos del anhelo de defender los intereses públicos, llamamos la atención al Alcalde, a este alcalde inconcebible que nos deparó el destino en mala hora, para que se atendiese la vigilancia de varios servicios abandonados y para que se practicase una minuciosa fiscalización a propósito de múltiples extremos en beneficio del vecindario. A estas investigaciones de LA TIERRA HIDALGA contestó el Sr. Agustín con una carta—por cierto demasiado bien escrita para poderla juzgar fruto de su ingenio nada agudo ni de sus manos nada habitadas a la redacción de exquisiteces más o menos «municipales» en el lenguaje de Cervantes que tuvimos la deferente debilidad de publicar en estas páginas.

En aquella carta el Alcalde, este señor Agustín tan campechanamente despótico y tan despóticamente campechano, ofrecía ocuparse de todos los asuntos denunciados por nosotros sin emplear demora alguna para ello, culpando de paso al concejal Sr. Arredondo Gascón del abandono en el problema concerniente al abuso en la merma de peso con que el pan se expende, así como a la detestable calidad del mismo y precio en que sus fabricantes le venden con excepciones que en caso necesario somos nosotros los primeros en destacar gustosos para su merecida alabanza.

Promesas incumplidas.—Origen de la denuncia

Transcurrido un mes, o más acaso, sin que ninguna promesa de «tal carta» se cumpliera, y desmentida posteriormente en nuestro número anterior, por el Concejal Sr. Arredondo Gascón, la caprichosa, la infundada y arbitraria inculpa que el Sr. Agustín le hizo, hemos apuntalado nosotros con unas adecuadas frases esta inconsecuencia asombrosa del Alcalde «que nos ha tocado en turno», y este flamante ciudadano entonces, dirigiendo una mirada inquisitorial a su bastón de borlas, ha remembrado a aquellos célebres señores de «horca» y «cuchillo» que eran el terror de las comarcas castellanas y... ¡cataplán!... resolvió denunciarnos el periódico.

Gracias, Sr Agustín muchas gracias, por el «reclamo» formidable que se ha servido hacernos.

Diligencias sumariadas.—El Sr Agustín y su asesor

El Juzgado practicó las diligencias obligadas. Nuestro Director, al comparecer ante la presencia judicial, se declaró único autor de los conceptos denunciados, cuya declaración fué confirmada por la del Redactor-jefe de este periódico y por la del Gerente de la Imprenta donde el mismo se edita. Nadie más respetuosos que nosotros ante las determinaciones de la autoridad judicial, que estimamos como la garantía más alta y depurada de la verdad y de la razón; pero en el caso presente tenemos la creencia de no haber rozado siquiera los umbrales del Código, y por eso sospechamos que el Alcalde—juntamente con su desavisado asesor señor Trujillo—es muy fácil no vean conseguidos sus «piadosos» propósitos. De todos modos, para los efectos del aprovechado labrador y distinguido carnicero que hoy ocupa la Alcaldía, sería idéntico, o tal vez contraproducente, porque LA TIERRA HIDALGA sabrá siempre, por encima de todo y a costa de todo... ¡¡de todo!!! ¿está claro?, mantener el empuje de su audacia y la virilidad de sus arrestos invencibles. ¡Así será LA TIERRA HIDALGA, mientras la tinta de las máquinas que dan a luz su molde marque nuestras ideas, nuestro desdén y nuestro espíritu sobre la albuera del papel!

Horcas y cuchillos.—El aguijón del tábano

El Sr. Agustín se ha empeñado en que le fustiguemos sin tregua, mostrando a la faz del pueblo entero la «incapacidad» que le «adorna» como alcalde... Y no será bastante a poner la más leve vacilación en nuestra ruta, ni todas las «horcas» de su era esgrimidas sobre nuestra cabeza, ni todos los «cuchillos» de su industria carnicera dirigidos contra nuestro corazón... Ahora comprendemos la razón de su añoranza: ¡señores de «horca» y «cuchillo»! ¡Comprendido, Sr. Agustín, comprendido...! Pero con todas esas «pretensiones», nosotros, Sr. Agustín, le aseguramos que nuestra campaña, hoy iniciada seriamente, ha de zumbarte en los oídos como el vuelo sañudo de un tábano...

Puesto que el Alcalde nos ha provocado, respondimos a la provocación virilmente, haciendo siempre la campaña en esta plana, ¡como un entierro de tercera...! hasta que le veamos de una vez consagrado a sus yuntas y a sus carros, a sus granos y a sus viñas, a sus viejos olivos y a sus «libres» rebaños...

El comentario prometido

Y para que el Sr. Agustín no eche de menos el comentario «prometido» en las líneas preliminares a la carta del Señor Arredondo de nuestro número anterior, le diremos una vez más que no resultaron ciertas las afirmaciones estampadas en la misiva que nos dirigió con fecha 2 de Junio, y que se publicó en estas columnas; le diremos que en ella ofreció solemnemente una actividad y diligencia con posterioridad incumplida; le diremos también, en resultancia de todo esto, que no fué reverente a sus palabras; le diremos, en suma, que su carta no fué una carta seria ni verídica, como han comprobado los hechos, y que faltó en su contenido a la verdad. No otra cosa se demostró—¿se entera bien?—en la sesión del «mercado» pasado; en aquella sesión de la que el Sr. Agustín se había olvidado embebecido en el funcionamiento horrible de su magnificamente aventadora, acudiendo a un llamamiento ur-

gentísimo de todos los concejales que aguardaban el comienzo del acto, e irrumpiendo así desde su era en el salón de Sesiones, profundamente abochornado, limpiándose con el amplio moquero las motas de paja y el polvo de las botas en el crítico instante en que tomaba acomodamiento en la poltrona de la Presidencia concejil, dispuesto a «hacer justicia», como el pintoresco Alcalde pedáneo de que nos habla muy a menudo el conocido dicho popular.

Olor a oveja muerta

Pero cambiamos de disco, aún dentro del mismo tema, en el que hay mucha tela cortada, porque este aspecto del asunto ya nos huele a oveja muerta; no siempre ha de ser el pobre can el muerto... De ahí que en la presente ocasión, se le antejo a nuestro olfato ventear la oveja muerta; la oveja o las ovejas muertas, cuya carne nociva y de veneno nos pone ante los ojos una visión macabra.

¡Alto ahí, Señor Gómez...!

El Sr. Gómez no se ha enterado—¡qué sabe él de estas sutilezas!—que vivimos en un régimen de plena democracia. Y es consustancial con el régimen, la publicidad de los actos públicos, la fiscalización por parte del pueblo de aquellos hechos que tienen naturaleza pública y que están engranados a los intereses sagrados de la comunidad. El Sr. Gómez ha creído que el Concejo almagraño es una prolongación de sus eras, de sus graneros, de su atalaje de carnicería, coto cerrado a las severas investigaciones populares. Y claro está bajo este concepto patrimonialista, dominical de «Mi Guarda mayor», cualquier intento contra la clandestinidad que de secularmente se desenvuelve la vida municipal almagraña, le ha de encocorar y parecer intolerable e injurioso. Al Sr. Gómez y a sus Consejeros aúlicos les lastiman las campañas fiscalizadoras de LA TIERRA HIDALGA; las encuztran punibles y criminosas. Vamos a discutir ahora, serenamente, qué es lo punible y qué es lo criminoso...

Punible

Sr. Gómez, es aplicar, sufragar con un presupuesto municipal en bancarrota, que ha derramado en el año económico que corre un déficit de veinticinco mil pesetas por utilidades, es decir, un gráfico de superación de un ciento cincuenta por ciento sobre las cuotas tributarias; que adeuda cerca de doscientas mil pesetas por contingente provincial; que debe más de cinco mil por a umbrado público a la Empresa suministradora de energía; que desatiende las obligaciones de enseñanza, que no tiene un servicio municipal bien servido.

Punible

—repetimos—es acordar que un pueblo abrumado por la tragedia de la langosta, sufrague a los Sres. Concejales el «guateque» de marcharse al Santuario de las Nieves en la festividad de la Patrona y cargar con los gastos de la pitanza de tan beneméritos hijos dalgos...

Punible

Sr. Gómez, es consentir, sancionar que los panaderos—¡bienaventurados industriales!—cazados por el Ayuntamiento con todo el pan falto de peso (hagamos la excepción de D. Carmelo Madrid) no se les decomise la mercancía fraudulenta y criminalmente engañasen al pueblo sin más que una amonestación cariñosa y paternal. Y el señor Alcalde supo y le constó la hazaña y permitió que el pan se expendiese en condiciones alevosas.

Gensurable

es, Sr. Gómez, el hecho denunciado en la pasada sesión del Ayuntamiento, so-

bre la desaprensión que campea libre y sin trabas en nuestro mercado, coaligándose determinados industriales para «alterar ficticiamente» el precio de los productos, acaparándolos de manos del huertano o vendedor para después expendierlos con un sobreprecio y evitando así la «libre concurrencia» en dichas mercancías (art. 537 del Código penal) y dejando de promover la persecución y castigo de estos delincuentes (art. 370 del mismo cuerpo legal).

Intolerable

es, Sr. Gómez, que Almagro se rija en punto a policía urbana por un «librajo»—expresión del Concejal Sr. Arredondo—adaptado como ordenanzas municipales a los tiempos de los Goyillas y corregidores, sin sanciones para cualquier necesidad moderna, sin prescripciones para ornato, ocupación de vía pública y tantos problemas más como precisa una ciudad del siglo veinte.

Intolerable

es, Sr. Gómez, que un Alcalde, como ordenador de pagos no atribuya las cantidades del presupuesto municipal a los capítulos correspondientes, dejando incumplidas las atenciones del contingente, los pagos por a umbrado, el domicilio de los maestros y sufrague en cambio dispendios tan inauditos como el «guateque» concejil de las Nieves, la bochornosa subvención de los toritos y otros descajes más por el estilo, si quiera tengan la aprobación de una mayoría edilicia totalmente aldeana.

Bochornoso

es, Sr. Gómez, que Almagro semeje bajo la égida de su mando, un aduar africano, una tribu oceánica, con sus calles taponadas por escombreras, con obras y construcciones que vierten sobre el arroyo los detritus de sus ruinas en medio de tolvaneras de polvo espeso y cuajado, impidiendo el tránsito público, el servicio de peatones, infestando el ambiente de inmundicias nocivas a la salud, sin más ley que el capricho ni más ordenanzas que la desaprensión y el abuso. Diga a este respeto D. Huberto Domínguez—facultativo titular—qué e quilibríos ha de hacer diariamente para poder cumplir con su misión de visita domiciliaria, escalando montañas de escombros, peligrosando por la lava que arrojan alarifes y albañiles por balcones y tejados sin prescripciones ni medidas de seguridad municipal.

Ruboroso

es, Sr. Gómez, que un Alcalde tenga que delegar sus atribuciones fiscalizadoras de policía de abastos, fundándose en su incapacidad como «industrial», en el simultaneo de funciones edilicias con atributos de tablero, como si quien tiene la integridad moral de su pureza hubiese de temer las severas comprobaciones del vecindario.

Deplorable

es, Sr. Gómez, que la representación genuina de una ciudad eminentemente agrícola, se cruce de brazos y no tenga ni la piedad siquiera de clamar ante los Poderes del Estado sobre la ruina, la amargura y el dolor de los pobres hogares desechos por la plaga de la langosta, estimulando la concesión de subsidios (que acaban de obtener los pueblos de la ribera del Gállego en Zaragoza) obteniendo subvenciones del erario nacional para remediar el hambre de los que perdieron en la campaña sus huertas asoladas y sus bancales de hortalizas taladas por el insecto. Deplorable es que el Concejo conceda subsidios para una fiesta bárbara y canalla como los toritos y cierre su presupuesto a la miseria de los pobres labradores sin pan y sin sustento.

Intolerable

es, Sr. Gómez, que Almagro carezca de servicios de ornato, de paseos y jardines, de vigilancia y policía, de alcantarillado, de manantiales de agua potables y abundantes, de casas baratas para obreros, de escuelas decentes que sustituyan a los muladares actuales, de servicio de limpiezas, de utensilios para la extinción de incendios, lavaderos públicos, salubridad, nada en fin que signifique prosperidad moral y material de los habitantes y coterráneos.

Punible

es, Sr. Gómez, que arrastrando la economía municipal una montaña gigante de atrasos y descubiertos por deudores al Concejo en concepto de consumos, duerman el sueño eterno expeditivos que debieran estar en grado ejecutivo de apremio y si en alguno aparece incurso Concejal de morosidad probada, denunciar su incapacidad a la autoridad gubernativa y proceder por embargo contra sus bienes privados.

¡Váyase ga...!

Pero no echemos todo en el asador; nos quedan en cartera innumerables afrentas que sucesivamente publicaremos. LA TIERRA HIDALGA requiere a la prensa regional, al Gobernador de la provincia a todos los hombres que sientan la emoción de una Mancha consciente a que mediten si los hechos que heamos expuesto no autorizan para no estimarse representados por un Alcalde que no tiene el asenso, la simpatía, la aprobación de los ciudadanos en el cumplimiento de sus funciones directivas.

Márchese en buena hora, el Sr. Gómez, de la presidencia del Ayuntamiento y deje en piz a la ciudad, empachada de tanto «¡Oja jaque!» de tanta untuosidad meliflua y campechana, de tanta cortesana saludadora. Hacen falta hombres nuevos que siendo industriales no se crean incapacitados para ejercer severamente sus cargos, que conozcan el engranaje municipal, la sustancia administrativa sin andadores ni consejeros aúlicos, que tengan visiones nuevas de modernidad, de europeización, de porvenir.

Una Sesión «histórica»

La francachela de las Nieves, la prensa y otras delicias concejiles

La sesión municipal señalada para el día veinticinco, se celebró con una hora de retraso. Expliquemos la causa. Acudieron puntualmente a la cita los Sres. Concejales; se dispuso convenientemente el salón, se prepararon los asuntos de trámite a resolver, sonaron lentas y magestosas las campanas del reloj constitucional. Faltaba para la apertura del acto un detalle nimio: faltaba la presencia del Alcalde. Esperaron los ediles plácidamente en secretaría un cuarto de hora, dos cuartos de hora, hora y media. Se movilizó el servicio de vigilancia municipal; salieron a toda prisa emisarios en busca del Sr. Gómez. Y al cabo de seis cuartos de hora, apareció el Sr. Gómez sudoroso, jadeante, apoplético. El Sr. Gómez engolfado en las operaciones de su trilla había olvidado la concurrencia puntual a la sesión municipal.

Clarineó argentina la campanilla, presidencial y la sesión comenzó. Comenzó con el despacho de asuntos de trámite que no nos es posible reseñar. Vamos a lo interesante. El Concejal señor Santiago protestó con mesura pero con energía y sensatez del intolerable abandono en que se encuentra la vigilancia

La Presidencia de la Diputación Provincial

¿Una conjura contra el Alcalde de Ciudad Real?

¿Quién será el elegido de Gasset?—¿Será pospuesto el Sr. Mulleras?—La Alcaldía de Ciudad Real.—Zapatero a tus zapatos!—Política local.—Las preocupaciones del Marqués.

La canícula estival impone un obligado paréntesis a los cabildos políticos y a las preocupaciones de todo género. Esta picante vaharada calurosa, embotada la sensibilidad, nos amodorra y nos sume en una perezosa somnolencia. Apagado el hervor del suceso Aguilera-Sánchez Toca que tan vivo interés despertó en el espíritu público, la cuestión palpitante de las responsabilidades que hoy por hoy, absorbe la atención de las gentes, se condiciona también a la brasa solar de la canícula y el español prudente y discreto atempera su filosofía a la frescura inefable de un botijo andujareño. En el barómetro provincial, apenas si la próxima constitución de la Diputación hace ascender la burbuja de las pequeñas comenarias políticas. Sin embargo, es imperioso reconocer que la presidencia de la Diputación es el tema actual y el problema único que preocupa a los corros, a los conventículos y a las cofradías. ¿Quién será el Presidente de la Diputación provincial? No te alarmes, lector, ni somos adivinos, ni tenemos aptitudes de profetas. Razonamos lógicamente nada más. Claro está que la lógica y el raciocinio en la política, tiene a veces la enigmática valoración de un jeroglífico. Las posibilidades más absurdas se enzarzan y se enredan como los manojos de guindas, en las soluciones irracionales e ilógicas de las sinrazones de la política. Un espíritu puro, simplista y honrado no hallaría con la solución de ese problema intrincado que amalgamó en las pasadas elecciones a un adepto del Sr. Cierva —el Sr. González Llana— con un liberal concentrado —el Sr. Inza— y entreveró después con el suculeto revoltillo del Sr. Acedo-Rico. Y sin embargo, esta es la realidad, la sensible, palmaria y evidente realidad.

Habrà que acudir a la lógica no obstante, para asomarse a las predicciones del porvenir y descifrar la eterna sonrisa diabólica y sibilina de La Esfinge. Razonemos pues. El blo que gasseto-aguilera —más «hidráulico» que «franciscano»— predomina evidentemente en las mayorías de la Diputación. Los grupitos restantes —«viesquistas», conservadores, llanistas, solanistas— son elementos esporádicos de difícil soldadura y suturación. Es natural, en consecuencia, que el blo que dominante imponga el peso abrumador de la mayoría. No tiene al parecer, candidato la coalición de gassetistas y aguilera, impuesto por los jefes y altos hierofantes, pues la candidatura de Don Cirilo del Río, no para de ser una aspiración personal muy legítima y privada sin otros visos de oficial consagración. Además, que el nombre del Sr. del Río suscita —no sabemos por qué— titubeos y vacilaciones en los electores y hasta una resistencia hostil a designar Presidente al joven exromanista torrehomenseño. En estas condiciones, el Sr. Gasset tiene la palabra para decidir. Si el Sr. Gasset estimara en su valor, la primacía intelectual de sus adeptos y fuese credo de su ideario político la exaltación de las capacidades morales e intelectivas para integrar un partido robusto de cotización y de altura, la designación de Don Bernardo Mulleras, estaría totalmente decidida. Pero sujeto el engranaje del «hidraulismo» manchego a un tira y encoge peregrino, a un equilibrio que estabilizan gentes de una grosura mental inaudita y a una jerarquización de indocumentados y de follones, tememos que el Sr. Gasset deseché la candidatura nobilísima, prestigiosa y valorizable de Don Bernardo Mulleras. Acordémosnos de la intelectofobia rabiosa de los caciques tomelloseros que impusieron al Ministro de Fomento la eliminación de Don Arturo Gómez-Lobo de la candidatura oficial de Diputados provinciales.

Nos consta, que es opinión unánime en la Diputación, que el nombre del Sr. Mulleras merecería el asenso y el voto total de las fuerzas políticas, interesadas en la designación presidencial. Inspira tantas simpatías, tantos respe-

tos la figura política de Don Bernardo Mulleras, aureolada de austeridad, de honradez, de pulcras convicciones, sin audacias ni apetitos de mando, ni engolamientos de vanidad, que la Mancha entera recibiría con entusiasta devoción el exaltado triunfo de uno de los contados valores positivos del gassetismo regional.

Lamentaríamos sinceramente la preferición injusta de este vivo deseo de la opinión manchega. Pero ya verá el Sr. Mulleras como paga el Sr. Gasset una lealtad firmísima y desinteresada, una constancia inflexible y una consecuencia política en las filas de este pintoresco conglomerado, que cotiza como valor ejemplar, las hoscas puas de los bigotes en erizados y ubérrimos florecimientos...

¿Una conjura contra el Alcalde de Ciudad Real? — ¡Zapatero a tus zapatos!

Comprenderá el lector un poco ducho en triquiñuelas y martingaleos políticos, que la multa impuesta por el Gobernador al Alcalde de Ciudad Real por un motivo tan baladí y tan ñoño como la ausencia del Sr. Lázaro sin las comunicaciones legales de rigor, entraña algo más que un problema de cumplimiento de preceptos imperativos de la ley. Se masca en el asunto el sabor de una conjura. Estamos hartos de que monterillas y caciques se parapeten en las leyes, haciendo de ellas cubiles temerosos, saltándose a la totera con un impudor y una befa sarcástica y jamás por ello encontraron la sanción ejemplar que sus desafueros merecía. De aquí, que la inocente ausencia del Sr. Lázaro de sus funciones edilicias, nos parezca de una evangélica candidez. ¿Por qué pues, se ha producido en el Sr. Otero, esa variación furiosa de juzgador a raja tabla? Se dice —el rumor revolotea por corrillos y tertulias con sabrosísimas especias— que el Sr. Lázaro ha perdido la benevolencia en las altas esferas de la política de Ciudad Real, se ha malquistado con sus humorísticas campañas en pro de «las tuberías huecas» el beneplácito de los altos cofrades del cotarro. Esa sanción multuaria impuesta por el señor Otero, significa la airada protesta de los «protectores» contra la permanencia del Sr. Lázaro en la Alcaldía de Ciudad Real. Nosotros aconsejamos al beato Don Manuel, tan bonísimo, tan interesante, tan sugeridor, el abandono ligero y rápido del sillón presidencial antes de que le firmen la voleta del despido. Don Manuel está llamado a centuplicar sus negocios de calzado, a manosear con exquisita suavidad la dónbola y la oscaría, negocios más plácidos y encantadores que soportar la sonrisa diabólica del Sr. Balcázar, el forcejeo de ayalistas, picaveistas y retanistas en lucha campal por las concesiones hidroterápicas. Vendrá... Ya está designado el sucesor. Don Alfredo Ballester, también de significación aguilera. La designación nos parece deplorable; no es el señor Ballester el Alcalde que necesita una población como Ciudad Real, que aspira a convertir su gráfico de secano en una fisonomía limpia, confortable y europea.

Haría falta un temperamento de ímpetu, de iniciativas, de visiones amplias, versado en problemas de municipalidad, con vigor y concepciones que agitasen la modorra de Ayuntamiento aldeano en que sesteaba el Concejo de Ciudad Real.

Al testimoniar nuestra despedida al Sr. Lázaro y deseársle prosperidades sin cuento al frente de sus almacenes de calzado, proponemos la consagración de sus grandilocuencias agüísticas en un friso del salón de sesiones, donde sobre una bota de oro campease la divisa de su política: Todo por el

«venéreo de los manantiales» sobre un campo de gules y un ganso pavoneando el plumaje nacarado de su buche...

Para Rodrigo de la Torre, Errete, Juan Sin Tierra, «Nin» ecétera, ecétera...

Nos ocuparemos detenidamente de la zarabanda política de Daimiel. Y nos ocuparemos sin pasión, sin parcialidades, sin banderías. Por hoy, baste saber al camarada de «Adelante» que nos punza la duda de su malquerencia hacia el Sr. Rodríguez Pinilla. Y eso no está bien; no está bien, porque se incapacita la crítica para ser justa, recta y equitativa. Por muchas columnas de prosa humorística que vos largue «Juan Sin Tierra» no logrará convencernos de la minúscula porción política afecta al Sr. Rodríguez Pinilla y de las multitudinarias y gigantescas masas que siguen boquiabiertas al Notario. Es injusto además y provoca la sonrisa de todo espíritu sereno, desconocer en el Sr. Rodríguez Pinilla un positivo talento, una cultura indudable, un merecimiento serio y una capacidad estimable. Y en cambio exaltar la figura del Notario a las cimas donde los condores baten las alas de la gloria. Por ese camino no nos entenderemos nunca. LA TIERRA HIDALGA comulga en un ideario de más perfectas comprensiones, tiene una independencia salvaje y le traen sin cuidado las Secretarías de los Ayuntamientos...

Las preocupaciones del Marqués—El partido conservador almagreño.

Nos consta de una manera fehaciente, que el Marqués de Huétoranda preocupado, cabila y medita la posibilidad de crear, en torno a su política un partido, de robusta valorización en esta nuestra ciudad. El Marqués ha recontado sus fuerzas en el distrito, ha medido el valor de sus organizaciones y sonríe ufano y satisfecho del resultado. Le nubla sin embargo el gozo, el misterio de la incógnita almagreña. No tiene el Marqués en Almagro una fuerza estimable, un núcleo de elementos de positivo arraigo que le garantice la posibilidad de una contrarresta, la pendulación del dominio, que parece poseer la organización romanonista? El Marqués sabe que el partido conservador almagreño representa una mínima porción que con vara y sin ella los arrastra el caudal de la riada contraria. Y medita.

Mientras medita el Marqués, vamos a aconsejarle una cosa. En Almagro no hay partidos Marqués. Hay una pequeña cofradía disciplinada por el enchufe secular a las ubres del Municipio y del mando. El censo almagreño, casi totalmente, se cotiza con «sonoras» apuestas. Lo importante es la elección de quien ha de distribuir el maná. «Porque la permeabilidad de ciertas conciencias, posibilita innúmeras filtraciones. ¿Estamos Marqués? No le preocupe al Marqués el postin de la cofradía romanonista. O vacía sus talegas o no la sigue ni un voto. Igual que la conservadora. La «vara» la temible vara de Alcalde arrastra si, una docena de tenderos sin matrícula. Nada más. Los zapeos del municipio cazan poquísimos incautos. En la próxima elección tendrá la mayoría de sufragios, quien más pródigo se manifieste. El problema está en administrar «honradamente» las luchas y computar verdad su contenido con papeletas en las urnas. Medite el Marqués la adjudicación del puesto de administrador. A la miel acuden muchas moscas y hay que espantarias a zurriagazos Medítelo bien el Marqués. Medítelo...

LA TIERRA HIDALGA se halla integrada por los siguientes redactores y colaboradores:

REDACCION: Manuel Camacho Beneytez, Director; David Rayo, Redactor-jefe; Mariano J. Hernández, Administrador; Tomás Almodóvar, Rufo Fernández, Alberto López, Luis Buades, Rogelio Hernández de la Torre, Gabriel Vicente Ruiz Muñoz, Alfredo Calvo, José Beneytez Quesada, Luis Relimpio, Ramón Cañizares, José Almodóvar Múgica, Jesús Gómez Rodríguez, Alejandro Alcalde Redondo y Ramón Cabañas.

PAISAJES INTERIORES

Mi barca,
la brisa,
los pinos
y el mar...



Francisco Tolsada

I
Mares levantinos;
y en la costa, pinos...

II
Del mar, la llanura, suspira en la brisa,
Riendo contestan los pinos...
Su larga sonrisa
es de suaves acordes marinos...

III
Luz en el poniente...
Azul en oriente
y verde en el mar...

IV
Mediada, y en lo alto, medita la luna...
Giran las gaviotas en curvas, pausadas...
Se posan, se posan, se quedan posadas
sobre el junquerío que nace en la duna,
y bajo los pinos del borde de una
callada, bruñida laguna...

V
Silencio en las frondas del verde pinar...
Murmullo en los blancos encajes del mar...

VI
Y en la incierta, suave, gentil curvatura
del mar y del cielo,
mi barca—mi barca insegura
de su singladura—
levanta, anhelante, soñando, su vuelo...

VII
¿Donde irá mi barca
por la verde y zarca
llanada marina...?

VIII
La vela latina se lanza a lo ignoto;
¿donde están las flores, extrañas, de loto
del bello paisaje remoto...?

IX
¿Donde irá mi barca?
¿Donde irá al azar,
por la verde y zarca
llanada del mar?

X
Mi barca, navega, navega;
la brisa tranquila de mi alma la lleva...

Paisaje latino el del mar;
la brisa, la barca, la vela, el pinar...

FRANCISCO TOLSADA

COLABORACION: Alejandro Alcalde, Carlos Calatayud, Graciano Guijarro, Ángel Dotor, Francisco Tolsada, Luciano de Cea, Ramón Garande, Miguel Sánchez Migallón, Francisco Morayta, Arturo Gómez Lobo, Ramón Solano, Manuel Tomé, José López Barberán, Antonio Águeda Marlioni, Ramón Ordóñez Bétexer, José Ramón Quesada

Claro Coello, Manuel Gómez Mourón, José Martínez Ruiz Mercedes Pinto, Manuel de los Ríos Mosquera y Antonio Alarcón Capilla.

LEA V. LA TIERRA HIDALGA